



N° 39

LA PLATA, miércoles 27 de mayo de 2009.

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO * COMUNICADO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REFERENTE A LA NUEVA ESCALA DE PRÉSTAMOS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 19 de mayo de 2009.

COMUNICADO

Se lleva a conocimiento de la totalidad de los afiliados al Fondo Ayuda Financiera, que a partir del 1° de junio de 2009, se ha dispuesto nuevos montos para la línea de préstamos vigentes.

FONDO DE AYUDA FINANCIERA

ESCALA DE PRESTAMOS A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2009

		48	Cuota
Comisario General	Superintendente	\$ 23.000,00	\$ 617,17
Comisario Mayor	Comisionado	\$ 23.000,00	\$ 617,17
Comisario Inspector	Inspector	\$ 20.000,00	\$ 536,67
Comisario / Sub. Comisario	Capitán	\$ 18.000,00	\$ 483,00
Ofl. Ppal. / Ofl. Insp.	Teniente Primero	\$ 14.000,00	\$ 375,67
Ofl. Subinsp. / Ayte./ S.O.M	Teniente	\$ 13.000,00	\$ 348,83
S.O.P. / Sgto. Ayte.	Subteniente	\$ 12.000,00	\$ 322,00
Sgto. 1° / Sgto.	Sargento	\$ 11.000,00	\$ 295,17
Cabo 1°/ Cabo/ Agente	Oficial de Policía	\$ 10.000,00	\$ 268,33

Se recuerda que la renovación de los préstamos se realizará exclusivamente cuando se haya cancelado el 50% del préstamo vigente.

Dr. CARLOS ENRIQUE LANGONE
Comisario (Prof.) R.A
Presidente de La Caja de Retiros,
Jubilaciones y Pensiones de la Policía
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar